



ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL MULTIDISCIPLINARIO CONFORMADO PARA DAR SEGUIMIENTO A LA ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN LOS MUNICIPIOS CIUDAD VALLES, MATEHUALA, SAN LUIS POTOSÍ, SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, TAMAZUNCHALE Y TAMUÍN DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

Siendo las 11:00 horas del 25 de octubre del 2021, a través de videoconferencia, se reunieron las personas integrantes del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario (GIM) conformado para dar seguimiento a la Declaratoria de AVGM para el Estado de San Luis Potosí, en términos del artículo 23 fracción I de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de conformidad con el siguiente: -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- 1. Presentación de las personas del GIM.
2. Revisión del quorum reglamentario.
3. Aprobación en lo particular del Segundo Dictamen del Estado de San Luis Potosí, correspondiente al año 2019.
4. Seguimiento al tercer dictamen correspondiente al informe entregado por el estado de San Luis Potosí del periodo 2020.
5. Asuntos Generales.

Tras varias intervenciones e intercambio de argumentos y puntos de vista se tomaron los siguientes: -----

-----ACUERDOS-----

PRIMERO. Quienes integran el GIM acuerdan que el segundo dictamen para el Estado de San Luis Potosí será enviado vía correo electrónico a las integrantes del GIM con la finalidad de que se emita su aprobación o valoración en su caso, por la misma vía.

SEGUNDO. Quienes integran el GIM acuerdan que se de una nueva fecha el 28 de octubre, para el envío del borrador del tercer dictamen, sobre el informe del estado correspondiente al periodo de 2020, con la finalidad de que sean integradas adecuadamente el análisis de todas las integrantes del GIM y que posteriormente será enviado para su revisión y estudio, vía correo electrónico por la Conavim. -----

-----OBSERVACIONES-----

Quienes integran el GIM toman conocimiento de la página del Estado de San Luis Potosí, donde se han cargado las evidencias de los proyectos que ha ejecutado el Estado, con recursos de coadyuvancia a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género, provenientes de la Comisión Nacional para la Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

Dr. José María Vértiz No. 852, 5° piso, Col. Narvarte, C.P. 03020, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México.





ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL MULTIDISCIPLINARIO CONFORMADO PARA DAR SEGUIMIENTO A LA ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN LOS MUNICIPIOS CIUDAD VALLES, MATEHUALA, SAN LUIS POTOSÍ, SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, TAMAZUNCHALE Y TAMUÍN DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA PRESENTA ACTA POR: -----
----- **FIRMAS** -----

Presente a través de Videoconferencia

Erika Gómez Lucas
Representante Conavim

Presente a través de Videoconferencia

Carmen Rebeca García Hamvacuan,
Secretaría del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, del Estado de San Luis Potosí

Presente a través de Videoconferencia

Edna Alejandra Espinoza Arias
Representante Inmujeres

Presente a través de Videoconferencia

Iris Irene García Morales
Representante de la CNDH

Presente a través de Videoconferencia

Alejandra Silva Carreras representante académica nacional

Presente a través de Videoconferencia

Leticia Martínez Martínez
Representante de MEXFAM

Captura de pantalla de la Sesión



Dr. José María Vértiz No. 652, 5º piso, Col. Narvarte, C.P. 05020, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México.

